

CONSTANCIA SECRETARIAL: Paso a despacho del señor Juez el presente proceso pendiente de revisar el cuaderno del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali. Sírvasse proveer.

Daira F. Rodríguez C.

DAIRA FRANCELY RODRIGUEZ CAMACHO

Secretaria



JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

AUTO DE INTERLOCUTORIO No. 1284

Santiago de Cali, seis (6) de junio de dos mil veintidós (2022)

Referencia	PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Radicación	76001-31-05-011-2019-00316-00
Demandante	AYDA YANTEH ESCOBAR MARCILLO
Demandado	COLPENSIONES Y PROTECCION S.A.
Tema	NULIDAD DE TRASLADO

Observa el despacho que reposa en el plenario el cuaderno del HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI – SALA LABORAL, en el cual fue resuelta la APELACIÓN de la sentencia No. 132 del 05 de noviembre del 2021. De acuerdo con lo anterior, el superior a través de la sentencia No. 132 del 22 de abril de 2022 CONFIRMA la decisión de primera instancia.

En virtud de lo anterior, el juzgado

DISPONE

PRIMERO: OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI – SALA LABORAL mediante la sentencia No. 132 del 22 de abril de 2022.

SEGUNDO: Líquidense costas a cargo de la demandada y a favor de la parte actora conforme lo ordenado en la sentencia.

NOTIFÍQUESE

JUZGADO 11 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI



En Estado No. 68 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **07/06/2022**

Daira F. Rodríguez C.

Daira Francely Rodríguez Camacho
La Secretaria

Firmado Por:

Oswaldo Martinez Peredo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 011

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **491c6ac0d0f31dcead49e6d55debd13f4e3771be678e429f6bedb80c6ceaa596**

Documento generado en 06/06/2022 10:53:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>